
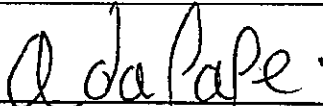


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410 – 1200	
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030858214 del 22 de julio 2022	
Fecha de la Transacción: ABRIL 22 DE 2026 ✓	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5	Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: KRISTELL ADRIANA MARIA SAN JOSE RAMIREZ ✓	
Cedula o Nit: 31.308.858	Dirección Beneficiario: AV 4 NORTE #23DN65
Teléfono: 3163028696	Correo Electrónico: KAMSANJOSE@GMAIL.COM
Ciudad: Cali – Valle	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA" ✓	
CDP No 5500006996 del 10/01/2026	CDP OTROSI No 5500006996 del 10/01/2026
RPC No. 5600104157 del 20/01/2026	RPC OTROSI No. 5600105351 del 21/04/2026
VALOR CONTRATO: \$30.000.000=	
CONCEPTO: CUOTA No. 4- MES DE ABRIL DEL 2026	
CONTRATO No. 1.410-19.-13-5000 --18/01/2026	
OTROSI No. 1.410-19.-13-5000-1 --20/04/2026	
Anexa Planilla de seguridad social del Operador APORTES EN LINEA No. 9500449187, con referencia de pago No. 241202880, correspondientes al mes de marzo de 2026	
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 82510735885 DEL BANCO BANCOLOMBIA ✓	
Valor \$ 5.000.000=	
Son: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE	
 Firma y cedula del Beneficiario 31.308.858	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31308858		SANJOSE RAMIREZ KRISTELL ADRIANA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 4#230N-65 LOCAL 18	CALI-VALLE	3990204	NO

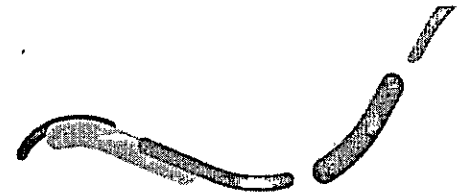
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2026-03	2026-03	241202880	9500449187	1	2026/04/16	2026/04/21	BANCOLOMBIA			\$582,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$1,100	\$0	\$321,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$1,100	\$0	\$321,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$900	\$0	\$250,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$250,000	\$900	\$0	\$250,900
TOTAL				1	\$580,500	\$2,100	\$0	\$582,600

ONBADA
VILLA

PA
INILLA
PLANILLA
PAGADA PLANILLA
ANILLA PAGADA PLANILLA
ANILLA PAGADA PLANILLA
ANILLA PAGADA PLANILLA



Comprobante en línea
Pago PSE

20 Abr 2026 20:20:48



Pago exitoso
CUS 241202880

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
181.62.52.42



Fecha
20 Abr 2026 20:20:48

Referencia 2
CC

Número de factura
9500449187

Referencia 3
31308858

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave: 9500449187**


Valor del Pago
\$582.600



Número de comprobante
TR2019102880

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
**** 5885

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	22	de	Abril	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **CONVENIO**

Contrato número: 1.410-19.13-5000 de Enero 18 de 2026
 Otrosí número: 1.410-19.13-5000-1 de Abril 20 de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006996 del 10/01/2026, Disponibilidad Otrosí No 5500006996 del 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104157 de 20/01/2026, Registro Presupuestal Otrosí No 5600105351 de 21/04/2026.

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/12 CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca Fortalecer las estrategias para la garantía de la seguridad sobre los principales corredores viales del Departamento del Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro.

SUBPROGRAMA: 4100901 - Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DE RESULTADO: MR41001- Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: Sp4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META DE PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

GASTOS DE INVERSIÓN DESTINACIÓN ESPECÍFICA.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/12


Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008 – servicios prestados a las empresas y servicios de

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del Contrato PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Supervisor:	JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO Cédula de Ciudadanía No: 7.554.886 de Armenia (Q) Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E) Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800.
Contratista:	KRISTELL ADRIANA MARIA SANJOSE RAMIREZ Administradora de Empresas Dirección: Av 4 Norte # 23dn65 – Cali Teléfono: 3163028696 Cédula de Ciudadanía No: 31.308.858 de Cali (V)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19.13-5000 de enero 18 de 2026, para la cuota No cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas del contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA


Obligaciones específicas contractuales	1- Apoyar a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización de eventos realizados en la secretaría sobre temas propios de la implementación de estrategias para la - prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 2- Apoyar a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el seguimiento de compromisos de consejos, elaboración de actas, informes, planes de acción, y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. 3- Proyectar las respuestas de las PQRSD y oficios que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 4- Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de abril de 2026 100% Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2026 83.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga ó adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosí No. 1.410-19.13-5000-1 del 20 de abril de 2026	01 de mayo de 2026	Guillermo Londoño Ricaurte

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

Apoyar a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización de eventos realizados en la secretaria sobre temas propios de la implementación de estrategias para la - prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Detalle las actividades realizadas:

- Apoyó a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en La coordinación y logística del Consejo de Seguridad de seguimiento en el despacho de la señora Gobernadora del Valle del Cauca, en el cual se recogió el registro de firmas, apoye en la colocación de nominales, coordinación de refrigerios y toma de apuntes a su vez asisto el señor secretario de seguridad y convivencia con su carpeta donde lleva orden del día, invitados y estadísticas entregadas por el CGES, todo impreso estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. - Registro fotográfico No. 1
- Apoyó a la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización y logística de la entrega de chalecos y cascos para la Fuerza Naval del Pacifico, temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. - Registro fotográfico No. 2
- Apoyó a la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización y Coordinación de la logística en la cual se hizo una visita técnica en el CGES de Buga, donde se hicieron unos ensayos con la policía nacional, por la visita y entrega floral a los Diputados del Valle del Cauca, sobre temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. - Registro fotográfico No. 3

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2:

Apoyar a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el seguimiento de compromisos de consejos, elaboración de actas, informes, planes de acción, y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.


Detalle las actividades realizadas:

- Apoyó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la elaboración del acta, del Consejo de Seguridad de Seguimiento, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. - Registro fotográfico No. 4
- Apoyó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la revisión y ajuste de actas de consejos de seguridad y Orden Público, tema invasión del municipio de Jamundí, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. - Registro fotográfico No 4

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Proyectar las respuestas de las PQRSD y oficios que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle las actividades realizadas:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- Proyectó las respuestas en el correo para realización de actas de consejos de seguridad y orden público, enviadas de los correos electrónicos del Dr. Guillermo Londoño y la Dra. Lina Devia. - Registro fotográfico No. 5

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Detalle las actividades realizadas:

- Realizó el cargue a la plataforma SECOP II, de los documentos correspondientes a la Cuota 3 del presente contrato. Registro fotográfico No. 6

Ver evidencia en la carpeta del contrato No. 1.410-19.-13-5000

SEGUIMIENTO TÉCNICO


Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Ordenanzas 425 de agosto 1 de 2018, 454 de Julio 12 de 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021, Ley 1437 de 2011, Ley 1755 de 2015
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6404207&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CUATRO (4-CUARTACUOTA) - la Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta Planilla de seguridad social del Operador. APORTES EN LINEA No. 9500449187, con referencia de pago No.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6


241202880, correspondientes al mes de marzo de 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	20.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$ 5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	10.000.000	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$ 5.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00	CUOTA 3	MARZO 2026	\$ 5.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	10.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No. 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No. 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No. 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No. 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

Para la ejecución del contrato No. **1.410-19.13-5050**

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

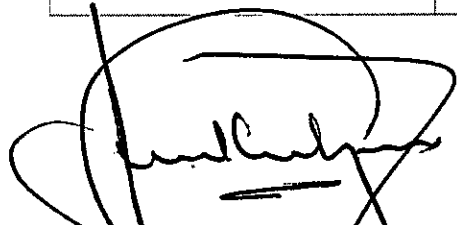
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Mayo	día	19	de	2026
---------------------------	------	-----	----	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (22)

Veintidós	días	Abril	de	2026
-----------	------	-------	----	------



Nombre: **JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO**
 Cargo: Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)
 Cédula de Ciudadanía No: 7.554.886 de Armenia (Q)
 SUPERVISOR



INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Fecha: *ABRIL 22 DE 2026*

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-19.-13-5000 fecha 18/01/2026

Otrosi No: 1.410-19.-13-5000-1 fecha 20/04/2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente MP4100101124501048 - Implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto.	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE ABRIL

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1-. Apoyar a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización de eventos realizados en la secretaria sobre temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	Apoyé a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en La coordinación y logística del Consejo de Seguridad de seguimiento en el despacho de la señora Gobernadora del Valle del Cauca, en el cual se recogió el registro de firmas, apoyo en la colocación de nominales, coordinación de refrigerios y toma de apuntes a su vez asisto el señor secretario de seguridad y convivencia con su carpeta donde lleva orden del día, invitados y y estadísticas entregadas por el CGES, todo impreso estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	Registro fotográfico No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

<p>1. Apoyar a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización de eventos realizados en la secretaria sobre temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.</p>	<p>Apoyé a la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización y logística de la entrega de chalecos y cascos para la Fuerza Naval del Pacifico, temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca</p>	<p>Registro fotográfico No. 2</p>
<p>2. Apoyar a la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana con el seguimiento de compromisos de consejos, elaboración de actas, informes, planes de acción, y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo</p>	<p>Apoyé a la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en la organización y Coordinación de la logística en la cual se hizo una visita técnica en el CGES de Buga, donde se hicieron unos ensayos con la policía nacional, por la visita y entrega floral a los Diputados del Valle del Cauca, sobre temas propios de la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca</p>	<p>Registro fotográfico No. 3</p>
<p>3. Proyectar las respuestas de las PQRSD y oficios que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Apoyé a la Secretaria de Seguridad Ciudadana con la elaboración del actas, del Consejo de Seguridad de Seguimiento, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo</p> <p>Apoyé a la Secretaria de Seguridad Ciudadana con la revisión y ajuste de actas de consejos de seguridad y Orden Público, tema invasión del municipio de Jamundí, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo</p>	<p>Registro fotográfico No. 4</p>
<p>4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan</p>	<p>Proyecté las respuestas en el correo para realización de actas de consejos de seguridad y orden público, enviadas de los correos electrónicos del Dr. Guillermo Londoño y la Dra. Lina Devia.</p> <p>Realicé el cargue a la plataforma SECOP II, de los documentos correspondientes a la Cuota 3 del presente contrato</p>	<p>Registro fotográfico No.5</p> <p>Registro fotográfico No.6</p>

Adjunta Planilla de seguridad social del Operador. APORTES EN LINEA No. 9500449187, con referencia de pago No. 241202880, correspondientes al mes de marzo de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 22 de abril de 2026

Firma: _____

Nombre: KRISTELL ADRIANA MARIA SAN JOSE RAMIREZ
C.C. 31308858 de Cali

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Registro fotográfico No.1

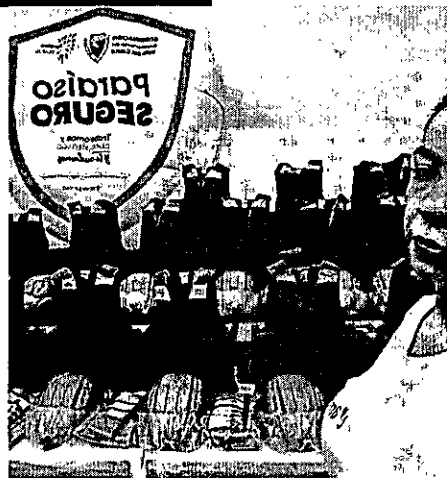
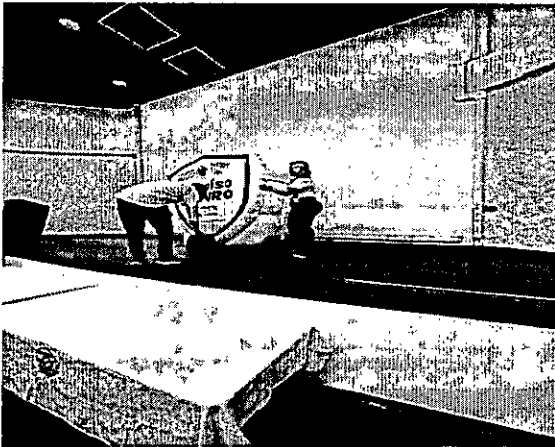


INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA: _____	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____			
NOMBRE DEL ALUMNO: _____			
MATERIA: _____			
TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: _____			
OBJETIVOS: _____			
MATERIALES: _____			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:			
CONCLUSIONES:			
REFLEXIONES:			
1.	Identificación del rol del docente		
2.	El docente debe ser un agente de cambio		
3.	El docente debe ser un agente de cambio		
4.	El docente debe ser un agente de cambio		
5.	El docente debe ser un agente de cambio		
6.	El docente debe ser un agente de cambio		
7.	El docente debe ser un agente de cambio		
8.	El docente debe ser un agente de cambio		
9.	El docente debe ser un agente de cambio		
10.	El docente debe ser un agente de cambio		
11.	El docente debe ser un agente de cambio		
12.	El docente debe ser un agente de cambio		
13.	El docente debe ser un agente de cambio		
14.	El docente debe ser un agente de cambio		
15.	El docente debe ser un agente de cambio		
16.	El docente debe ser un agente de cambio		
17.	El docente debe ser un agente de cambio		
18.	El docente debe ser un agente de cambio		
19.	El docente debe ser un agente de cambio		
20.	El docente debe ser un agente de cambio		

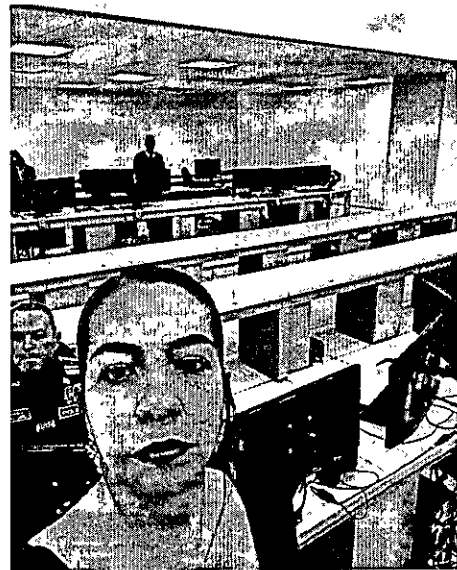


INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Registro fotográfico No. 2



Registro fotográfico No. 3



INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Registro fotográfico No. 6

UTC-5 23:50:58
KRISTELL ADRIANA...

Búsqueda Mis procesos Menú Ira Buscar...

Entidad => Alenó => Administración de contratos => Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Evaluación de la Entidad Estatal

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados.					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> RPC KRISTELL ADRIANA MARIA SAN JOSE.pdf	RPC KRISTELL ADRIANA MARIA SAN JOSE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ilovepdf_merged (14).pdf	ilovepdf_merged (14).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA2-2026-1.410.19.13-5000_compressed.pdf	CUOTA2-2026-1.410.19.13-5000_compressed.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA3-2026-1.410.19.13-5000.pdf	CUOTA3-2026-1.410.19.13-5000.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar